

## IV LEGISLATURA

AÑO XV

16 de Diciembre de 1997

Núm. 181

### S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>		P.L. 25-II	
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>		ENMIENDA PARCIAL presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	11699
P.L. 24-II		ENMIENDAS PARCIALES presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	11700
ENMIENDAS PARCIALES presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1998.	10810	ENMIENDAS PARCIALES presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	11703
ENMIENDAS PARCIALES presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1998.	10965	ENMIENDAS PARCIALES presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	11704
ENMIENDAS PARCIALES presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1998.	11166	ENMIENDAS PARCIALES presentadas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	11705
ENMIENDAS PARCIALES presentadas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1998.	11175		

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 698

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 604 0	800	04 01 051 121 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 699

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 604 0	1.200	04 01 051 120 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 700

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 604 0	700	04 01 051 121 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 701

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 604 0	1.500	04 01 051 120 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 702

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 604 0	800	04 01 051 121 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 703

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 604 0	1.700	04 01 051 120 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 704

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 604 0	900	04 01 051 121 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 705

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 604 0	1.500	04 01 051 120 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 706

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 604 0	800	04 01 051 121 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 707

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	5.000	04 01 051 130 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 708

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	1.300	04 01 051 131 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 709

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	1.000	04 01 051 130 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 710

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	200	04 01 051 131 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 711

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	1.000	04 01 051 130 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 712

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	200	04 01 051 131 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 713

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	1.000	04 01 051 130 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 714

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	200	04 01 051 131 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 715

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	1.000	04 01 051 130 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 716

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	200	04 01 051 131 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 717

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	2.000	04 01 051 130 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 718

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	300	04 01 051 131 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 719

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	1.200	04 01 051 130 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 720

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	200	04 01 051 131 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 721

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	800	04 01 051 130 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 722

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 605 0	200	04 01 051 131 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 723

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 606 0	2.000	04 01 051 130 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 724

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 606 0	400	04 01 051 131 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 725

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 606 0	1.200	04 01 051 130 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 726

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 606 0	200	04 01 051 131 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 727

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 606 0	2.000	04 01 051 140 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 728

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 606 0	600	04 01 051 141 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 729

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 220 0	500	04 01 051 120 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 730

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	300	04 01 051 120 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 731

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	300	04 01 051 120 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 732

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	300	04 01 051 120 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 733

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	300	04 01 051 120 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 734

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	300	04 01 051 120 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 735

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	300	04 01 051 120 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 736

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	300	04 01 051 120 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 737

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	300	04 01 051 120 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 738

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	300	04 01 051 120 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 739

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 606 0	80.000	04 03 032 628 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Creación de un nuevo concepto: "CONTRIBUIR A LA ELIMINACIÓN DE LOS PASOS A NIVEL".

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 740

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 613 0	20.000	04 02 018 481 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a viviendas en alquiler de los sectores sociales más desfavorecidos económicamente en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 741

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 629 0	20.000	04 02 018 481 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a viviendas en alquiler de los sectores sociales más desfavorecidos económicamente en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 742

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 629 0	20.000	04 02 018 481 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a viviendas en alquiler de los sectores sociales más desfavorecidos económicamente en la provincia de León.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 743

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 629 0	20.000	04 02 018 481 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a viviendas en alquiler de los sectores sociales más desfavorecidos económicamente en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 744

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 01 051 663 0	15.000	04 02 018 481 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a viviendas en alquiler de los sectores sociales más desfavorecidos económicamente en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 745

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 160 0	2.000	04 02 018 120 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en la remuneración de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 746

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 160 1	1.500	04 02 018 120 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en la remuneración de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 747

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 160 2	1.500	04 02 018 120 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en la remuneración de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 748

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 160 3	1.500	04 02 018 120 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en la remuneración de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 749

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 160 4	1.500	04 02 018 120 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en la remuneración de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 750

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 160 5	1.500	04 02 018 120 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en la remuneración de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 751

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 160 6	1.500	04 02 018 120 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en la remuneración de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 752

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 160 7	1.500	04 02 018 120 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en la remuneración de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 753

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 160 8	1.500	04 02 018 120 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en la remuneración de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 754

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 160 9	1.500	04 02 018 120 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en la remuneración de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 755

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	400	04 02 017 121 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 756

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 17 785 0	200	04 02 017 121 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 757

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	200	04 02 017 121 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 758

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	200	04 02 017 121 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 759

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	200	04 02 017 121 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 760

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	200	04 02 017 121 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 761

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	200	04 02 017 121 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 762

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	200	04 02 017 121 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 763

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	200	04 02 017 121 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 764

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	200	04 02 017 121 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de la capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 765

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	20.000	04 02 018 481 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Facilitar el acceso a viviendas en alquiler de los sectores más desfavorecidos económicamente en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 766

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	20.000	04 02 018 481 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a viviendas en alquiler de los sectores más desfavorecidos económicamente en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 767

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	20.000	04 02 018 481 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a viviendas en alquiler de los sectores más desfavorecidos económicamente en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 768

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	20.000	04 02 018 481 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a viviendas en alquiler de los sectores más desfavorecidos económicamente en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 769

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	80.000	04 02 018 630 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Actuaciones en suelo residencial en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 770

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 602 0	80.000	04 02 018 630 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Actuaciones en suelo residencial en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 771

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 602 0	80.000	04 02 018 630 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Actuaciones en suelo residencial en la provincia de León.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 772

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 602 1	80.000	04 02 018 612 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 773

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 602 2	80.000	04 02 018 612 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 774

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 602 3	80.000	04 02 018 612 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de León.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 775

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 602 4	80.000	04.02.018 612 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 776

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 602 5	80.000	04 02 018 612 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 777

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 602 6	80.000	04 02 018 612 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 778

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 602 7	80.000	04 02 018 612 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 779

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 602 8	80.000	04 02 018 612 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 780

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 602 9	80.000	04 02 018 612 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 781

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 781 0	20.000	04 02 018 630 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Actuaciones en suelo residencial en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 782

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 782 0	10.000	04 02 018 630 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Actuaciones en suelo residencial en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 783

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 784 0	10.000	04 02 018 630 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Actuaciones en suelo residencial en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 784

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 017 785 0	20.000	04 02 018 630 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Actuaciones en suelo residencial en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 785

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 0	8.000	04 02 018 120 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 786

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 0	8.000	04 02 018 121 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 787

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 1	500	04 02 018 120 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 788

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 1	500	04 02 018 121 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 789

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 2	500	04 02 018 120 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 790

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 2	500	04 02 018 121 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 791

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 3	500	04 02 018 120 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 792

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 3	500	04 02 018 121 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 793

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 4	500	04 02 018 120 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 794

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 4	500	04 02 018 121 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 795

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 5	500	04 02 018 120 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 796

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 5	500	04 02 018 121 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 797

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 6	400	04 02 018 120 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 798

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 6	400	04 02 018 121 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 799

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 7	800	04 02 018 120 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 800

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 7	800	04 02 018 121 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 801

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 8	500	04 02 018 120 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 802

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 8	500	04 02 018 121 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 803

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 9	500	04 02 018 120 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 804

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 160 9	500	04 02 018 121 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 805

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 220 0	2.000	04 02 018 120 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 806

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 244 0	1.100	04 02 018 121 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 807

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 260 0	800	04 02 018 120 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 808

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 481 0	10.000	04 02 018 481 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en alquiler de los sectores más desfavorecidos económicamente de la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 809

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 481 0	10.000	04 02 018 481 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en alquiler de los sectores más desfavorecidos económicamente de la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 810

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 481 0	10.000	04 02 018 481 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en alquiler de los sectores más desfavorecidos económicamente de la provincia de León.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 811

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 481 0	10.000	04 02 018 481 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en alquiler de los sectores más desfavorecidos económicamente en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 812

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 481 0	10.000	04 02 018 481 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en alquiler de los sectores más desfavorecidos económicamente de la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 813

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 481 0	10.000	04 02 018 481 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en alquiler de los sectores más desfavorecidos económicamente de la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 814

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 481 0	10.000	04 02 018 481 7
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en alquiler de los sectores más desfavorecidos económicamente de la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 815

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 481 0	10.000	04 02 018 481 8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en alquiler de los sectores más desfavorecidos económicamente de la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 816

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 481 0	10.000	04 02 018 481 9
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en alquiler de los sectores más desfavorecidos económicamente de la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 817

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 619 0	20.000	04 02 018 612 1
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 818

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 619 0	20.000	04 02 018 612 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 819

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 619 0	20.000	04 02 018 612 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de León.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 820

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 619 0	20.000	04 02 018 612 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 821

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 619 0	20.000	04 02 018 612 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 822

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 619 0	20.000	04 02 018 612 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 823

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 619 0	20.000	04 02 018 612 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 824

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 619 0	20.000	04 02 018 612 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 825

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 619 0	20.000	04 02 018 612 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 826

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	3.000	04 02 018 120 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 827

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	200	04 02 018 120 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 828

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	300	04 02 018 120 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 829

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	200	04 02 018 120 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 830

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	200	04 02 018 120 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 831

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	150	04 02 018 120 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 832

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	300	04 02 018 120 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 833

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	200	04 02 018 120 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 834

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	250	04 02 018 120 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 835

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	2.000	04 02 018 121 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 836

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	200	04 02 018 121 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 837

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	150	04 02 018 121 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 838

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	150	04 02 018 121 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 839

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	150	04 02 018 121 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 840

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	150	04 02 018 121 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 841

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	150	04 02 018 121 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 842

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	200	04 02 018 121 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 843

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	150	04 02 018 121 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 844

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 154 0	150	04 02 018 121 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 845

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	7.000	04 02 018 622 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la lucha contra la marginación social con más inversiones en vivienda en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 846

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	7.000	04 02 018 622 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la lucha contra la marginación social con más inversiones en vivienda en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 847

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	7.000	04 02 018 622 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la lucha contra la marginación social con más inversiones en vivienda en la provincia de León.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 848

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	7.000	04 02 018 622 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la lucha contra la marginación social con más inversiones en vivienda en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 849

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	7.000	04 02 018 622 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la lucha contra la marginación social con más inversiones en vivienda en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 850

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	7.000	04 02 018 622 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la lucha contra la marginación social con más inversiones en vivienda en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 851

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	7.000	04 02 018 622 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la lucha contra la marginación social con más inversiones en vivienda en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 852

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	7.000	04 02 018 622 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la lucha contra la marginación social con más inversiones en vivienda en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 853

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	7.000	04 02 018 622 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la lucha contra la marginación social con más inversiones en vivienda en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 854

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	12.000	04 02 018 622 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la conservación y reparación del parque de viviendas de promoción pública en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 855

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	12.000	04 02 018 622 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la conservación y reparación del parque de viviendas de promoción pública en la provincia de León.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 856

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	12.000	04 02 018 622 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la conservación y reparación del parque de viviendas de promoción pública en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 857

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	12.000	04 02 018 622 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la conservación y reparación del parque de viviendas de promoción pública en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 858

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	12.000	04 02 018 622 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la conservación y reparación del parque de viviendas de promoción pública en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 859

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	12.000	04 02 018 622 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la conservación y reparación del parque de viviendas de promoción pública en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 860

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 622 0	12.000	04 02 018 622 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la conservación y reparación del parque de viviendas de promoción pública en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 861

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 781 0	60.000	04 02 018 781 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en al ámbito rural en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 862

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 781 0	60.000	04 02 018 781 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de León.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 863

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 781 0	60.000	04 02 018 781 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 864

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 781 0	60.000	04 02 018 781 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 865

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 781 0	60.000	04 02 018 781 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 866

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 781 0	60.000	04 02 018 781 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 867

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 781 0	60.000	04 02 018 781 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 868

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 02 018 781 0	60.000	04 02 018 781 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 869

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 0	8.000	04 03 032 120 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 870

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 0	1.000	04 03 032 130 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 871

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 0	6.000	04 03 032 121 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 872

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 0	4.000	04 03 032 131 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 873

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 1	500	04 03 032 120 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 874

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 1	500	04 03 032 121 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 875

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 1	500	04 03 032 131 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 876

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 1	1.500	04 03 032 130 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 877

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 2	500	04 03 032 120 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 878

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 2	500	04 03 032 121 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 879

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 2	2.000	04 03 032 130 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 880

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 2	400	04 03 032 131 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 881

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 3	500	04 03 032 120 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 882

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 3	500	04 03 032 121 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 883

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 3	3.000	04 03 032 130 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 884

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 3	300	04 03 032 131 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 885

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 4	500	04 03 032 120 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 886

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 4	200	04 03 032 121 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 887

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 4	500	04 03 032 131 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 888

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 4	2.500	04 03 032 130 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 889

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 5	500	04 03 032 121 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 890

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 5	500	04 03 032 131 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 891

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 5	3.000	04 03 032 130 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 892

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 6	500	04 03 032 120 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 893

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 6	300	04 03 032 121 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 894

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 6	2.500	04 03 032 130 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 895

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 6	500	04 03 032 131 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 896

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 7	500	04 03 032 120 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 897

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 7	200	04 03 032 121 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 898

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 7	2.500	04 03 032 130 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 899

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 7	500	04 03 032 131 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 900

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 8	500	04 03 032 120 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 901

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 8	200	04 03 032 121 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 902

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 8	2.500	04 03 032 130 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 903

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 8	500	04 03 032 131 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 904

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 9	500	04 03 032 120 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 905

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 9	300	04 03 032 121 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 906

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 9	2.500	04 03 032 130 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 907

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 160 9	500	04 03 032 131 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 908

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 220 0	2.500	04 03 032 120 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 909

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 220 0	2.000	04 03 032 121 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 910

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	400	04 03 032 120 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 911

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	400	04 03 032 120 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 912

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	600	04 03 032 120 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 913

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	500	04 03 032 120 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 914

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	600	04 03 032 120 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 915

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	500	04 03 032 120 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 916

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	400	04 03 032 120 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 917

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	500	04 03 032 120 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 918

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	500	04 03 032 120 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 919

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	300	04 03 032 121 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 920

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	300	04 03 032 121 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 921

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	500	04 03 032 121 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 922

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	300	04 03 032 121 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 923

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	400	04 03 032 121 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 924

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	300	04 03 032 121 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 925

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	300	04 03 032 121 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 926

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	300	04 03 032 121 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 927

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	300	04 03 032 121 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 928

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	500	04 03 032 130 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 929

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	5.000	04 03 032 130 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 930

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	6.500	04 03 032 130 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 931

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	9.000	04 03 032 130 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 932

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 224 0	5.000	04 03 032 130 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 933

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 260 0	2.500	04 03 032 130 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 935

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 235 0	5.000	04 03 032 130 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 936

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 235 0	5.000	04 03 032 130 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 937

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 235 0	4.000	04 03 032 130 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 938

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 235 0	6.000	04 03 032 130 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 939

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 235 0	1.000	04 03 032 131 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 940

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 235 0	1.000	04 03 032 131 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 941

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 235 0	2.000	04 03 032 131 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 942

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 235 0	1.000	04 03 032 131 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 943

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 235 0	1.500	04 03 032 131 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 944

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 235 0	1.000	04 03 032 131 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 945

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 235 0	1.000	04 03 032 131 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 946

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 235 0	1.500	04 03 032 131 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 947

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 235 0	1.000	04 03 032 131 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 948

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 617 0	50.000	04 03 032 617 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Mejora de la carretera Ponferrada - La Espina, tramo Caboalles de Abajo - Puerto de Leitariegos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 949

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 617 0	50.000	04 03 032 617 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Mejora de la carretera Villablino - Degaña (Asturias). Tramo Caboalles de Abajo - Puerto de la Collada.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 954

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 620 0	50.000	04 03 032 741 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Reapertura y mejora de la línea férrea Soria - Castejón

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 955

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 620 0	50.000	04 03 032 741 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Asunción de competencias de la línea FEVE y mejora de su infraestructura.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 960

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 600 0	84.000	04 03 032 607 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la conversión en autovía del acceso de Segovia a la N-VI.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 961

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 760 1	50.000	04 03 032 607 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la conversión en autovía del acceso de Ávila a la N-VI.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 962

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 780 0	27.000	04 03 032 607 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la conversión en autovía del acceso de Ávila a la N-VI.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 963

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 677 0	25.000	04 03 032 677 6
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

MOTIVACIÓN:

Mejora a la carretera Valladolid - Segovia, en su tramo en la provincia segoviana.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 973

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 620 0	50.000	04 03 032 744 0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

MOTIVACIÓN:

Estudios de viabilidad de las líneas férreas cerradas en Castilla y León para su puesta en funcionamiento con carácter comercial y/o turístico.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 974

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 620 0	50.000	04 03 032 746 2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

MOTIVACIÓN:

Actuaciones para ejecutar el desvío del ferrocarril a su paso por Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 975

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 629 0	50.000	04 03 032 746 2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

MOTIVACIÓN:

Actuaciones para ejecutar el desvío del ferrocarril a su paso por Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 976

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 629 0	50.000	04 03 032 746 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Actuaciones para solucionar el problema del paso del ferrocarril por León.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 977

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 629 0	50.000	04 03 032 746.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Actuaciones para solucionar el problema del paso del ferrocarril por Palencia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 978

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 629 0	50.000	04 03 032 746.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Actuaciones para solucionar el problema del paso del ferrocarril por Valladolid.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 981

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 663 0	50.000	04 03 032 770 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Mejora y potenciación aeropuerto de Salamanca.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 982

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 663 0	50.000	04 03 032 770 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Mejora y potenciación aeropuerto de Valladolid.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 992

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 667 0	50.000	04 03 032 627 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la conversión en autovía de la carretera N-122 en su tránsito por Castilla y León.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 993

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 667 0	50.000	04 03 032 627 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la ejecución de la circunvalación de la ciudad de Segovia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 994

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 6M7 0	100.000	04 03 032 740 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del

ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 995

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 6M7 0	100.000	04 03 032 740 2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

MOTIVACIÓN:

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 996

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 6M7 0	100.000	04 03 032 740 3
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

MOTIVACIÓN:

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de León.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 997

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 6M7 0	100.000	04 03 032 740.4
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

MOTIVACIÓN:

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 998

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 6M7 0	100.000	04 03 032 740 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 999

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 6M7 0	100.000	04 03 032 740 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1001

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 6M7 0	100.000	04 03 032 740 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1002

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 6M7 0	200.000	04 03 032 627 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Conversión en autovía de la carretera N-120, León Burgos, iniciando las obras de acceso a Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1003

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 6M7 0	150.000	04 03 032 627 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Conversión en autovía de la carretera N-122, en su tramo de la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1004

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 667 0	80.000	04 03 032 627 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Conversión en vía rápida del eje sub-cantábrico, con actuaciones en los tramos de la provincia de León.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1005

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 6M7 0	50.000	04 03 032 627 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Conversión en vía rápida del eje sub-cantábrico, con actuaciones en los tramos de la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1006

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 6M7 0	50.000	04 03 032 627 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Conversión en vía rápida del eje sub-cantábrico, con actuaciones en los tramos de la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1007

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 740 0	65.000	04 03 032 740 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1008

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 740 0	65.000	04 03 032 740 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del

ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1009

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 740 0	65.000	04 03 032 740 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de León.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1010

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 740 0	65.000	04 03 032 740 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1011

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 740 0	65.000	04 03 032 740 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1012

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 740 0	65.000	04 03 032 740 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1013

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 740 0	65.000	04 03 032 740 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1014

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 740 0	65.000	04 03 032 740 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1015

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 740 0	65.000	04 03 032 740 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Mejora de las infraestructuras en los servicios ferroviarios regionales, así como la potenciación del uso del ferrocarril y el desarrollo de los servicios ferroviarios que se prestan, en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1016

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 160 0	3.200	04 04 029 120 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en la remuneración de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1017

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 229 0	10.000	04 02 018 781 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1018

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 229 0	10.000	04 02 018 781 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1019

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 229 0	10.000	04 02 018 781 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de León.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1020

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 229 0	10.000	04 02 018 781 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1021

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 229 0	10.000	04 02 018 781 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1022

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 229 0	10.000	04 02 018 781 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1023

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 229 0	10.000	04 02 018 781 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1024

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 229 0	10.000	04 02 018 781 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1025

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 229 0	10.000	04 02 018 781 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Facilitar el acceso a la vivienda en el ámbito rural en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1026

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 244 0	600	04 04 029 120 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1027

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 244 0	600	04 04 029 121 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1028

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 617 0	50.000	04 04 032 627 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Nueva estación de autobuses en Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1029

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 617 0	50.000	04 04 032 627 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Actuaciones para cumplir las previsiones del Plan Regional de Transportes, sobre estaciones de autobuses y terminales de viajeros.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1030

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 617 0	100.000	04 02 018 612 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1031

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 619 0	100.000	04 02 018 612 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1032

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 619 0	100.000	04 02 018 612 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de León.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1033

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 619 0	100.000	04 02 018 612 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1034

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 771 0	100.000	04 02 018 612 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1035

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 6M7 0	100.000	04 02 018 612 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1036

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 6M7 0	100.000	04 02 018 612 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1037

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 6M7 0	100.000	04 02 018 612 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1038

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 03 032 6M7 0	100.000	04 02 018 612 9
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de viviendas sociales en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1039

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 781 0	25.000	04 04 033 470 1
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de transporte de viajeros en la provincia de Ávila cubriendo el déficit de las líneas de transporte que lo tengan.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1040

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 781 0	25.000	04 04 033 470 2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de transporte de viajeros en la provincia de Burgos cubriendo el déficit de las líneas de transporte que lo tengan.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1041

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 029 781 0	20.000	04 04 033 470 3
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de transporte de viajeros en la provincia de León cubriendo el déficit de las líneas de transporte que lo tengan.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1042

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 0	5.000	04 04 033 120 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1043

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 0	3.000	04 04 033 121 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1044

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 0	2.000	04 04 033 130 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1045

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 1	700	04 04 033 120 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1046

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 1	500	04 04 033 121 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1047

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 1	500	04 04 033 130 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1048

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 1	200	04 04 033 131 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1049

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 2	1.900	04 04 033 120 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1050

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 2	900	04 04 033 121 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1051

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 2	600	04 04 033 130 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1052

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 2	400	04 04 033 131 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1053

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 3	700	04 04 033 120 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1054

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 3	400	04 04 033 121 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1055

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 3	900	04 04 033 130 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1056

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 3	200	04 04 033 131 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1057

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 4	1.100	04 04 033 120 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1058

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 4	700	04 04 033 121 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1059

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 4	600	04 04 033 130 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1060

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 4	200	04 04 033 131 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1061

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 5	1.000	04 04 033 120 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1062

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 5	600	04 04 033 121 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1063

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 5	300	04 04 033 130 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1064

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 5	200	04 04 033 131 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1065

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 6	1.000	04 04 033 120 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1066

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 6	700	04 04 033 121 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1067

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 6	600	04 04 033 130 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1068

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 6	100	04 04 033 131 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1069

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 7	1.200	04 04 033 120 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1070

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 7	700	04 04 033 121 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1071

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 7	600	04 04 033 130 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1072

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 7	200	04 04 033 131 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1073

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 8	1.300	04 04 033 120 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

**MOTIVACIÓN:**

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1074

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 8	800	04 04 033 121 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1075

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 8	700	04 04 033 130 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1076

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 8	200	04 04 033 131 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1077

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 9	800	04 04 033 120 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1078

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 9	600	04 04 033 121 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1079

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 9	700	04 04 033 130 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1080

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 160 9	300	04 04 033 131 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Evitar discriminaciones en las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1081

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 220 0	1.300	04 04 033 120 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1082

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 220 0	200	04 04 033 120 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1083

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 220 0	500	04 04 033 120 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1084

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 220 0	300	04 04 033 120 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1085

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 220 0	300	04 04 033 120 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1086

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 220 0	300	04 04 033 120 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1087

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 220 0	300	04 04 033 120 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1088

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 220 0	400	04 04 033 120 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1089

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 234 0	400	04 04 033 120 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1090

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 244 0	300	04 04 033 120 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1091

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 244 0	900	04 04 033 121 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1092

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 244 0	200	04 04 033 121 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1093

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 244 0	300	04 04 033 121 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1094

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 260 0	500	04 04 033 121 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1095

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	200	04 04 033 121 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1096

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	200	04 04 033 121 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1097

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	200	04 04 033 121 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1098

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	300	04 04 033 121 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1099

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	300	04 04 033 121 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1100

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	300	04 04 033 121 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1101

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	300	04 04 033 130 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1102

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	100	04 04 033 130 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1103

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	100	04 04 033 130 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1104

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	400	04 04 033 130 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1105

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	200	04 04 033 130 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1106

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	200	04 04 033 130 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1107

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	200	04 04 033 130 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1108

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	200	04 04 033 130 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1109

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	200	04 04 033 130 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1110

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	300	04 04 033 130 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1111

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	100	04 04 033 131 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1112

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	100	04 04 033 131 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1113

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	100	04 04 033 131 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1114

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	100	04 04 033 131 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1115

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	100	04 04 033 131 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1116

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	100	04 04 033 131 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1117

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	100	04 04 033 131 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1118

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	100	04 04 033 131 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1119

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	100	04 04 033 131 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 11120

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 619 0	100	04 04 033 131 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Contribuir a la recuperación de capacidad adquisitiva de las retribuciones de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1121

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 627 0	35.000	04 04 033 470 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de transporte de viajeros en la provincia de Palencia cubriendo el déficit de las líneas de transporte que lo tengan.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1122

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 780 0	20.000	04 04 033 470 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de transporte de viajeros en la provincia de Salamanca cubriendo el déficit de las líneas de transporte que lo tengan.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1123

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 470 0	25.000	04 04 033 470 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de transporte de viajeros en la provincia de Segovia cubriendo el déficit de las líneas de transporte que lo tengan.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1124

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 470 0	25.000	04 04 033 470 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de transporte de viajeros en la provincia de Soria cubriendo el déficit de las líneas de transporte que lo tengan.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1125

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 470 0	25.000	04 04 033 470 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de transporte de viajeros en la provincia de Valladolid cubriendo el déficit de las líneas de transporte que lo tengan.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1998:

ENMIENDA N.º: 1126

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

DISMINUCIÓN código presupuestario	CUANTÍA (En miles de pts.)	AUMENTO código presupuestario
04 04 033 470 0	25.000	04 04 033 470 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de transporte de viajeros en la provincia de Zamora cubriendo el déficit de las líneas de transporte que lo tengan.

Fuensaldaña, 6 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1127

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 216 0	15.000	05 02 015 762 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Corporaciones locales, para centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1128

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 220 0	5.000	05 02 015 762 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Corporaciones locales, para centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1129

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 220 1	2.000	05 02 015 762 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Corporaciones locales, para centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1130

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 220 2	3.000	05 02 015 762 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Corporaciones locales, para centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1131

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 220 3	2.000	05 02 015 762 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Corporaciones locales, para centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1132

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 220 4	2.000	05 02 015 762 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Corporaciones locales, para centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1133

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 220 5	2.500	05 02 015 762 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Corporaciones locales, para centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1134

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 220 6	1.000	05 02 015 762 6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Corporaciones locales, para centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1135

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 220 7	1.500	05 02 015 762 7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Corporaciones locales, para centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1136

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 220 8	3.000	05 02 015 762 8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Corporaciones locales, para centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1137

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 220 9	2.000	05 02 015 762 9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Corporaciones locales, para centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1138

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 230 0	8.000	05 02 015 762 0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1139

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 230 1	3.000	05 02 015 762 1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1140

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 230 2	3.000	05 02 015 762 2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1141

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 230 3	1.000	05 02 015 762 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1142

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 230 4	1.000	05 02 015 762 4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Centros de salud y consultorios.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1143

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 230 5	2.000	05 02 015 632 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Centro de salud Cabrillanes, León.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1144

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 230 6	2.000	05 02 015 632 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Centro de salud Cabrillanes, León.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1145

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 230 7	1.000	05 02 015 632 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Centro de salud Cabrillanes, León.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1146

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 230 8	1.000	05 02 015 632 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Centro de salud San Emiliano, León.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1147

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 230 9	2.000	05 02 015 632 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Centro de salud San Emiliano, León.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1148

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 241 0	2.000	05 02 015 632 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Centro de día enfermos mentales León.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1149

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 241 0	3.000	05 21 043 760 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Necesidad de apoyo financiero para la residencia de ancianos de Masueco (Salamanca), a fin de dar respuesta a la elevada demanda de plazas de residencia en la zona.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1150

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 242 0	3.000	05 02 015 632 3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Centro día enfermos mentales Ponferrada.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 1998.

ENMIENDA N.º: 1151

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

código presupuestario DISMINUCIÓN	CUANTÍA (En miles de pts.)	código presupuestario AUMENTO
05 01 013 242 0	3.000	05 21 043 760 5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

MOTIVACIÓN:

Necesidad de apoyo financiero para la residencia de ancianos de Masueco (Salamanca), a fin de dar respuesta a la elevada demanda de plazas de residencia en la zona.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*